

CONSTANCIA

La suscrita Secretaría General de la Procuraduría General de la República (PGR), **HAGO CONSTAR:** Que este mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) la institución no ha emitido ninguna Resolución.

Y para los fines que el interesado convenga firmo la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los nueve días (9) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).



ABOGADO MARIO ALEXIS MORAZAN AGUILERA
SECRETARIO GENERAL

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)